

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 20 de Agosto de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 498.

SEMBRARON VIENTOS

Los informes de algunos corresponsales y agencias telegráficas señalan el disgusto que reina entre los insurrectos cubanos y tagalos, contra las fuerzas de los Estados Unidos.

La actitud recelosa de Máximo Gómez, la no menos hostil de Calixto García, y el disgusto de la pandilla de Aguinaldo explicanse perfectamente después de ver el camino francamente anexionista que han emprendido los yanquis en las colonias por cuya independencia decían trabajar.

Empezó el disgusto en los insurrectos cubanos por el hecho de no consentirles la entrada en la plaza de Santiago, después de su rendición, siguió aumentando ante el menosprecio de las fuerzas de ocupación en todo lo que se relacionaba con aquellos y últimamente ahí está la negativa del gobierno de la gran República á la petición de 15 millones de dólares hecha por Calixto García para licenciar á su ejército (!!).

Como detalles que no dejan de ser significativos también pueden recordarse las manifestaciones de hostilidad hechas por el populacho de los Estados Unidos, ante los comercios que ostentaban la bandera cubana, y que en el acto hacían reemplazar por el pabellón estrellado.

No puede extrañar á nadie este proceder de los Estados Unidos pues conocida su desaprensión, claro está que aun en los momentos en que con más ardor defendían la independencia de nuestras colonias protestando de toda mira ambiciosa, de favorecer las insurrecciones, no pensaban en otra cosa que la anexión aun cuando pusiesen especial empeño en ocultar sus verdaderas intenciones á los rebeldes.

Dado su espíritu práctico y desaprensivo, vieron en los insurrectos auxiliares eficaces para la realización de su obra y no desaprovecharon este instrumento que les ofrecía nuestra desgracia, sin perjuicio de prescindir de él de cualquier modo, cuando no le juzgasen necesario.

Esa es la explicación del absoluto desprecio con que miran desde hace tiempo al ejército «libertador» de Cuba y que tendrán dentro de pocos días para los secuaces de Aguinaldo, sin comprender en su soberbia que ni unos ni otros insurrectos han de consentir en la dominación de los Estados Unidos y que está próxima una lucha que ha de costarle con creces toda la sangre y todo el dinero que les ha ahorrado el concurso de esos traidores.

Si fuera necesario aducir más datos sobre la verdad de esta opinión, ahí está sin ir más lejos, el ejemplo de Santiago, donde según autorizados informes se estaba preparando por Calixto García una intentona que los haría dueños de la plaza para cuando empezase la repatriación de los soldados norteamericanos. En cuanto á Filipinas hace muchos días que

se mantuvo vivísimo tiroteo entre los fanáticos de Aguinaldo y las tropas del general Merrit, y como los motivos del disgusto de los tagalos han de ir aumentando, no podría extrañarnos que se recrudescieran las disensiones entre unos y otros hasta declararse la lucha franca y terrible para los Estados Unidos.

Estos enemigos nuestros edificaron la obra de sus triunfos sobre los cimientos de la traición, y con esta base no puede construirse nada sólido ni duradero.

El tiempo nos tiene reservados grandes sucesos en que jugarán parte principalísima nuestros hijos traidores y nuestros enemigos de Norte América, que á pesar de su poderío y riqueza pudiera resultar con grandes descalabros, cosa que sería perfectamente justísima, ya que recoger tempestades es el premio que tienen siempre los que, como nuestros enemigos, sembraron vientos.

Boceto.

XX

Tu talle flexible,
tu tez de azucena,
tus blancos cabellos,
tu mano pequeña,
tus labios de grana,
tus dientes de perlas,
tu alegre sonrisa,
tu boca hechicera,
hace que sobresalgas entre todas
por tu belleza.

J. Bugallo Sánchez.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy se han recibido en el ministerio de Marina telegramas de Cuba y Puerto Rico.

Según se me ha dicho, sólo hablan aquéllos de cuestiones de tramitación, algunas de aspecto económico.

Por cierto que ha extrañado en aquel departamento no haber tenido aún noticias de Filipinas, atribuyéndose á dificultades que pudieran haber surgido en Hong Kong.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que vaya á la Coruña el crucero *Patriota*, á Vigo el *Rápido* y á Santander el *Meteoro*.

Esta mañana ha llegado á Vigo la escuadrilla de trasatlánticos, convertidos en cruceros *Ciudad de Cadiz*, *Buenos Aires* y *Alfonso XIII*, mandados por el capitán de navío Sr. Barrasa.

Esta tarde ha tomado posesión de su

cargo el nuevo director del personal en el ministerio de Marina, D. José Gómez Imaz, recientemente ascendido á contralmirante.

Algún periódico, por lo visto mal informado, ha dicho que la indicada plaza había sido creada para aquel distinguido marino; versión inexacta, pues desde que hay ministerio de Marina existe Dirección del personal.

En vista de las muchas ocupaciones que reclaman la atención del ministro de Estado, no ha recibido hoy el duque de Almodóvar al cuerpo diplomático, residente en Madrid.

Hoy han conferenciado con el director de Aduanas el Sr. Soler y Casajuana y el Sr. Brunet para tratar del proyecto de suprimir los derechos de exportación sobre mercancías.

Los conferenciantes han sacado la impresión de que mientras no sea un hecho definitivo el tratado de paz, no se decretará el nuevo régimen que se pretende. Para esa fecha es seguro que se llevara á efecto.

El general Blanco ha teleografiado al señor Sagasta.
¿Qué dice el capitán general de Cuba? Cualquiera penetra en estos secretos.
¿Contestó á la pregunta que le hizo el gobierno relacionada con los nombres de los que han de constituir la comisión liquidadora?

Nos parece que no lo hace de una manera terminante, pero por lo que á nosotros ha llegado tiene interés el despacho, no porque repita el general Blanco sus lamentos por ser el encargado de dirigir la evacuación, sino por asegurar al gobierno que los ánimos se van calmando (?) y por creer que al fin no ocurrirá nada en el momento de la evacuación.

En esas indicaciones hay lo suficiente para que nuestros lectores se penetren del efecto que ha producido en la Habana la noticia de la evacuación.

A las siete menos cuarto ha comenzado el Consejo de ministros.

Estos muy reservados. No han dicho á los periodistas nada de interés.

El ministro de Marina manifestó que ha recibido un resumen de los últimos combates navales, pero confirma sustancialmente las noticias publicadas por la prensa.

Manifestó que nada puede decirse todavía sobre la fecha del regreso de los marinos de Annapolis.

Nada dijo el ministro de la Guerra de la rendición de Manila, por carecer aun de telegramas.

El telégrafo ha equivocado la firma de uno de los jefes españoles que aparecen pactando la rendición de Manila.

No hay en el ejército, efectivamente, ninguno que se llame Laguen y Feliu. Trátese del coronel de Estado Mayor don José María Olaguer y Feliu, que es natural de Filipinas, aunque hijo de padres peninsulares, y ha hecho allí parte de su carrera.

El señor Olaguer obtuvo el empleo de teniente coronel hace poco más de un año, por el memorable combate de Cacarón de Silé. El de coronel se le dió recientemente, como recompensa por sus operaciones en la provincia de Zambales.

Es segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general.

El Corresponsal.

El calor en Europa.

El verano de 1898 será señalado seguramente como uno de los más calurosos.

Según los periódicos de París, la temperatura llegó anteayer en dicha ciudad á 36 grados centígrados á la sombra, ó sea medio grado más de la más alta desde hace diez años.

En varios barrios ocurrieron casos de asfixia é insolación.

En Londres subió el termómetro á 39° á la sombra.

También fueron llevadas á los hospitales numerosas personas atacadas de congestión cerebral.

En Hyde-Park ocurrieron tres casos de apoplejía.

Si hará calor en Inglaterra, que ha dado al traste con la rígida etiqueta británica.

Cuenta asombrado al *Daily News* que en Kingston una dama de la aristocracia ha permitido á sus cocheros que usen el sombrero de paja en vez del tradicional sombrero de copa alta de hule.

Telegramas

DEL
EXTRANJERO

Londres 19.

El corresponsal del *Times* en Nueva York dice que el Gobierno americano considera que la posesión de Manila en nada altera la situación fijada en el Protocolo; pero se considera facultado por éste para terminar en última instancia, el futuro destino de Filipinas.

Según telegrafían de Viena, en la prensa y en los círculos de aquella capital se presta gran atención á la cuestión de Filipinas.

Todos creen que la opinión de Améri-

ca, inclinada ya en favor de la anexión, se ha robustecido mucho con la rendición de Manila y las complicaciones que se han presentado con China.

**

París 19.

En los círculos diplomáticos se comenta mucho un artículo que publica *Le Temps* recomendando á los diplomáticos franceses que no den pretexto á los Estados Unidos, durante la reunión de la comisión mixta, para que duden de la amistad franco yanqui.

El articulista se basa en el aserto de un escritor yanqui relativo á la coalición europea que proyecta Hanotaux contra los Estados Unidos para impedir la guerra, coalición que fracasó por la negativa de Inglaterra.

Supone *Le Temps* que Francia está interesada en mantener buenas relaciones con una potencia próxima á tomar parte importante en las relaciones internacionales, y mucho más teniendo en cuenta que Francia no debe contar con la gratitud de España.

**

Nueva York 19.

Son objeto de muchos comentarios las visitas que el arzobispo monseñor Ireland y los obispos Bourke y Cocham han hecho al presidente Mac Kinley.

Supónese que los prelados trataron en dicha entrevista de la Iglesia en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Se había dicho que trataban de que se nombrase un representante católico-romano en el seno de la comisión que ha de negociar el tratado de paz; pero este rumor se ha desmentido.

El gobierno yanqui ha hecho público que no reconocerá á los insurrectos de Cuba y Filipinas, y al efecto les exigirá que depongan las armas inmediatamente.

Con este motivo se temen graves desórdenes.

Ya se dice que un jefe insurrecto de Cuba se dispone á armar 13.000 hombres para marchar sobre Santiago por tres distintos caminos, habiéndose establecido, ya cerca de la ciudad, varias avanzadas que detienen convoyes y transportes.

El secretario de Guerra, Mr. Alger, ha teleografiado al general Merrit las siguientes instrucciones:

«Posesionados los Estados Unidos de la ciudad, bahía y puerto de Manila, deben ayudar paz, proteger personas propiedades extensión territorio ocupado fuerzas militares navales.

Todos incluso insurrectos, deben reconocer ocupación militar autoridad Estados Unidos también suspensión hostilidades.

Presidente, autorizáos, tomar medidas juzguéis necesarias.

Quienes respeten paz tratáraseles base igualdad».

**

París 19.

Los especuladores de Bolsa, interesados en la depreciación de los fondos españoles, propalan noticias sensacionales, respecto á la aparición de partidas carlistas, reducción á la mitad del cupón y todas las deudas españolas, é inminencia de a suspensión del pago del cupón de Octubre.

Con todo ello han logrado una baja de cuatro enteros en el exterior.

**

París 19.

Los sentimientos de Alemania si ha de prestarse crédito á las declaraciones de la *Gaceta de Voss*, no pueden ser más favorables á la nación norteamericana, cuyos triunfos elogia con calor, añadiendo que Alemania y América deben sostenerse mutuamente en los asuntos del Extremo Oriente, y lamentando que haya podido susponerse otra cosa, pues la nación alemana siempre ha deseado que la victoria coronase á los americanos en lugar de corresponder á una nación en plena decadencia.

**

Londres 19.

La peste vuelve á tomar en Bombay caracteres epidémicos.

Durante las dos últimas semanas, han ocurrido 75 y 103 defunciones respectivamente.

**

Londres 19.

La prensa inglesa recoge las declaraciones hechas por el órgano oficioso del imperio ruso, respecto á que éste no pretende nuevas adquisiciones en el Extremo Oriente, bastándole conservar las ventajas que ha adquirido.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mio: A las doce y cuarto de esta madrugada una tempestad horrosa puso en consternación á este vecindario.

Los relámpagos y truenos que sin interrupción se seguían, hicieron que cada cual procurara salvar lo poco que en las eras poseía, puesto que el peligro era inminente. Pero no bien habíase llegado á las eras, á la una menos cuarto, una chispa eléctrica que descargó en el portal de Antonio Ferrero, produjo un incendio voraz, tal, que no permitió extraer nada absolutamente, para preservarlo de las llamas.

El incendio se propagó á la casa de José de la Huerga, la cual quedó también reducida á pavesas, aunque de ella pudo extraerse gran parte de los muebles, y al pajar de Alejandro Bécares, que se convirtió en cenizas.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero de la casa de Antonio nada se libró, si se exceptúan las personas: hasta las gallinas se abasaron.

Es imposible describir el incremento que la llama tomó, y de creer es que la chispa recorrió la techumbre del edificio y comunicó el fuego á toda la casa, pues tan rápido fué su efecto, que á los quince minutos ambas casas se habían venido al suelo.

No por eso quedó extinguido el incendio; se cortaron las comunicaciones con los demás edificios para localizarlo, consiguiéndose, por fin; pero la llama no bajó hasta más de las tres, en que quedó por el suelo, cebándose en las maderas y sobrados que cayeron derrumbados.

Como la gente estaba levantada en gran parte, acudió con suma celeridad hacia el lugar del siniestro, así como todo el pueblo en masa inmediatamente, y los vecinos de los pueblos cercanos poco después.

Gracias á la calma atmosférica y á la abundancia de agua, se pudo combatir con éxito la catástrofe, pues de otra ma-

nera se hubiera visto muy seriamente amenazado casi todo el pueblo, dado el punto céntrico del siniestro.

Las autoridades, los vecinos del pueblo, los de los inmediatos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, todos, en fin, justo es confesarlo, cumplieron con su deber.

El infortunado Antonio y su familia quedan en la mayor miseria. ¡La caridad descienda sobre ellos!

El fuego quedó totalmente extinguido á las diez y media de la mañana.

Anticipa á usted las gracias por dar cabida al presente en su periódico su afectísimo seguro servidor

Manuel Peñín Rubio.

Coomonte 18 agosto 1898.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Elecciones provinciales.

En el Consejo de ministros que se está celebrando á la hora en que cierro estas cuartillas, quedará definitivamente resuelto todo lo que se refiere á las elecciones de diputados provinciales.

Las corrientes se acentuaron hoy en la no reelección, y así se espera lo acuerde el Consejo, no obstante los compromisos que encontrario habían contraído algunos ministros.

La convocatoria se publicará en los *Boletines Oficiales* el día 23, y desde esa fecha quedará abierto el periodo electoral.

El ministro de la Gobernación tiene preparada la circular reservada que ha de dirigir á los gobernadores recomendando la sinceridad electoral.

**

Del recuento hecho en un centro oficial, directamente relacionado con los trabajos electorales, resultan ser noventa y siete los candidatos que aspiran á ser elegidos en las dieciséis vacantes que se han de cubrir en la diputación de Madrid.

**

La candidatura silvelista para los cuatro lugares de los distritos de Madrid la forman los señores García Lomas (don Valentín), Raventos y Martínez Aparicio.

**

A la presidencia de la corporación se dice que el Gobierno llevará á un ex-ministro.

El Corresponsal.

Las fuerzas marítimas de los Estados Unidos.

La distribución de las fuerzas marítimas combatientes de los Estados Unidos, que acaba de ser modificada, es en actualidad la que sigue:

1.º Escuadra del Atlántico del Norte, fuerte de noventa y dos buques, de los cuales uno es acorazado de primera; otro el *New York*, que ostenta la insignia del almirante Sampson, es crucero aco-

razado, cuatro son grandes monitores y siete más torpederos.

2.º Escuadra volante, mandada por el comodoro Scheley á bordo del crucero acorazado *Brooklyn*, formada por cinco buques, de los que tres son de combate, uno crucero protegido y otro auxiliar.

3.º Escuadra de Europa, al mando del comodoro Watson, con el crucero protegido *Neward*, compuesta de seis buques, tres de ellos de combate, y los otros tres cruceros auxiliares.

4.º Escuadra de Asia dirigida por el contralmirante Dewey, que navega en el *Olimpia*, y la cual consta de 16 buques, entre los que hay dos grandes monitores y cinco cruceros protegidos.

5.º Escuadra de cruceros del Norte, bajo la dirección del comodoro Howell, en el crucero *San Francisco* formada por ocho buques, entre los que se encuentran un buque aríete y tres cruceros protegidos.

6.º Escuadra del Pacífico, cuyos ocho buques dirige el contralmirante Miller.

Para la defensa de sus costas disponen además de 18 buques, colocados bajo el mando del contralmirante Erben.

Diez y siete barcos no pertenecen á ninguna agrupación, seis se hallan sin armamento y diez están dedicados á instrucción.

CURIOSIDADES

Un descubrimiento.

En Suecia, todo el mundo está más ó menos atacado de anemia durante la primavera. La oscuridad tan prolongada en que ha sido preciso vivir y la permanencia en los lugares muy calientes son circunstancias que están lejos de favorecer á los glóbulos sanguíneos. ¿Cómo, pues, curar la anemia?

Una de las enfermas del médico sueco había tomado inútilmente pildoras de hierro por espacio de tres años, aguas ferruginosas, etc. Después de este período continuaba clorótica como si nada hubiese tomado. Ensayó el arsénico, la leche, la gimnasia, la residencia en las montañas, pero seguía siempre clorótica.

Un día, el Dr. Agner, recordó que, cuando él contaba diecisiete años, logró verse curado de una anemia persistente gracias á un remedio antiguo que se usaba mucho en Suecia. Este remedio era... la ortiga, con la cual se hace una sopa que se toma cada dos días.

El doctor dió la ortiga á su clorótica, recomendándole que la absorbiese con toda regularidad.

Al cabo de seis semanas era evidente la mejoría.

Se le ordenó que durante un año continuase el tratamiento, con exclusión de cualquier otro, dos veces por semana, y la enferma alcanzó su curación.

La ortiga se cosecha especialmente durante la primavera. La raíz y los tallos con hojas, al alcanzar éstas la mitad de su desarrollo, son cortados y puestos á secar. Con un puñado de esta mezcla se hace una infusión en dos litros de agua, debiendo beberse de dos á tres grandes vasos diariamente de tisana, aunque resulta más agradable servirse de la planta cuando está fresca, convirtiéndola en manjar de mesa, como se hace muy frecuentemente en Suecia.

Después de haberse limpiado bien las

puntas de tallos frescos, se les pone á hervir por algunos instantes; luego se les corta en pedazos muy pequeños y se hace con ellos y con tocino una sopa.

No conocemos la sopa de ortiga, pero en Francia se utiliza perfectamente la ortiga blanca y la punzante negra en terapéutica. Así mismo se emplea, si bien muy accidentalmente, contra la clorosis, de la propia manera que se hace en Suecia.

Pero, ¿la infusión es eficaz, como pretende y piensa también el doctor Agner?

Acerca de este punto conviene dejar que hable la experiencia; siempre corresponde á ella decir la última palabra.

Explorador vizcaíno.

Un telegrama fechado en Tupiza (República Argentina) el 19 del corriente, dice que el explorador del Pilcomayo, nuestro paisano el valiente bilbaino don Enrique Ibarreta, llegó al fortín Murillo navegando en tres lanchas, cada una de seis metros de largo y dos de ancho, uno de alta y de dos toneladas de desplazamiento. Iban todos armados de carabinas Winchester, granadas explosivas y cartuchos de dinamita. Las lanchas están cubiertas de lona y de cuero de vaca y llevaban á bordo el carbón para cocinar, á fin de no tener que bajar á la tierra.

Los tripulantes son cinco bolivianos, cuatro argentinos y un vasco. Han recorrido ya quince leguas con toda felicidad; las últimas veinte leguas hasta Fortín Alonso, han presentado alguna dificultad.

Los exploradores llevan chalecos vistosos confeccionados por indios tobas, sombreros adornados con plumas rosadas de flamencos. Dicen los baqueanos chaqueños que el río Pilcomayo en la región de Las Palmeras, se divide en dos brazos, de los cuales uno corre al Sud y otro al Norte, dando vuelta tres leguas después, corriendo entonces recto hasta el Paraguay.

Preparando la... independencia.

Verdaderos horrores dice de los insurrectos cubanos el corresponsal del *Daily Telegraph* en el ejército de Shafter.

Comienza por calificarlos de salvajes y ladrones, declarándolos incapaces de gobernar la isla (á eso se tira,) y cita numerosos casos de atrocidad y barbarie por ellos realizados.

Macheteo de prisioneros y heridos españoles; agresión á los naufragos de la escuadra que se refugiaban en tierra; despojos de los cadáveres enemigos y también de los soldados yanquis que quedaban á retaguardia; robo de las mochilas y prendas de equipo que éstos dejaban en los campamentos; en fin, cuantos actos puede realizar una turba de bandidos, que, por otra parte, mostraban la mayor cobardía al combatir á pie firme.

Entre otros hechos presenciados por el mismo corresponsal, refiere que un soldado negro de caballería de las tropas de los Estados Unidos sorprendió á uno de ellos despojando el cadáver de un oficial, y dejó muerto en el acto al canalla cubano, abriéndole el cráneo con la culata de su fusil.

Todo ese cuadro es, seguramente, verdad; pero lo triste es que los yanquis no lo han visto hasta que les convino verlo.

Mientras se podían servir de los insurrectos contra España, les parecían unos héroes, patriotas, mártires de la libertad ó del derecho.

Cuando se trata de obtener los frutos y repartirse el botín, son unos pillos, cobardes y crueles.

¡Qué farsa!

CARTERA DE NOTICIAS

Algunas personas utilizan para satisfacer el recargo del papel sellado, sellos de los de cinco céntimos para impuestos sobre las cartas, que dicen «Correos y Telégrafos»

Conviene que sepan que para el papel no sirven esos, ó por lo menos que no los admiten en algunas oficinas.

El alcalde de Sanlúcar ha dado colocación en el municipio á catorce individuos de su familia, según un periódico.

Esta autoridad entiende, por lo visto, que, si están suspendidas las garantías constitucionales, no debe estar suspendida la protección á la familia ni el repartir el presupuesto como pan bendito entre los suyos.

En los círculos tradicionalistas se anuncia como probable que don Carlos publique un manifiesto explicando su verdadera actitud en vista del desenlace que ha de tener la guerra hispano-americana.

El tren de Burdeos á la Sauve atropelló anteayer á un coche particular en que viajaban siete personas.

Seis quedaron muy gravemente herida y otra levemente.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no le sean admitidas á los ayuntamientos, como data en sus cuentas, las cédulas cubiertas y separadas de sus respectivos talones.

En Hong Kong ha ocurrido un caso de peste.

Se toman medidas para impedir la propagación de la enfermedad.

En Orense, cuando los invitados á una boda se disponían á salir para la iglesia en donde habia de celebrarse la ceremonia, cayó muerta la madre del contrayente.

Fué víctima de una congestión cerebral.

La boda quedó aplazada.

Una revista inglesa describe la invención de un nuevo sobre para cartas que no tiene goma ni lacre y cierra mejor que los sobres ordinarios. Una vez cerrado, no se puede abrir sin romperlo.

La hoja de cierre lleva una lengüeta con un repliegue interior. Para cerrar el sobre se introduce esta lengüeta en una hendidura á cuyo borde se engancha dicho pliegue interior. Después de hecho esto, cuanto más se tire más oprime el pliegue al borde.

Este sobre y la máquina con que se fabrica tiene concedido privilegio en Europa y en América.

Dentro de breves días se provea por oposición la plaza de Subdirector de la banda del Hospicio.

La comisión provincial ha acordado subastar las obras para un dormitorio en el piso segundo del Hospicio provincial, cuyas obras llevan el nombre de primera sección.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesado, Ezequiel Martínez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Prieto Fernández.—Testigos, cuatro.

A continuación otros dos correspondientes al partido de Fuentesauco, por el delito de lesiones y hurto.

De nuestro colega el *Heraldo de León*, cortamos la siguiente noticia:

«A un viajero procedente de Zamora, le fué sustraída del bolsillo una cartera que contenía 125 pesetas; cuyo hecho puso en conocimiento de los agentes de orden público de servicio en la estación, los cuales procedieron á practicar gestiones para encontrar al autor sin que obtuvieran resultado satisfactorio.»

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que los presos de esta cárcel Alejandro Hernández Manjón y Melchor Blanco Llanos, vayan al penal de Burgos á extinguir la condena de un año de prisión puesta por la audiencia de esta capital.

Centro de vacunación.

Todos los domingos á las cinco de la tarde, y á las doce todos los días, en el dirigido por el médico señor Calonge.

Honorarios, los corrientes y para los pobres que presenten patente, una peseta, Sacramento, 2.

Anteayer ocurrió una horrible desgracia en la línea férrea de Cadagua.

Dos señores sacerdotes y dos señoras que se dirigían por la vía desde Zorrosa, por no haber podido tomar allí el tren, con objeto de tomarlo en la estación inmediata donde el tren siguiente parase, llegaron al puente de Castrejana, en jurisdicción de Baracaldo, cuando se les echó encima un tren descendente.

Ante el temor de perecer aplastados, los dos sacerdotes y una de las señoras se arrojaron al agua.

La otra señora fué atropellada por el tren, que la dejó muerta en el acto.

Los dos señores sacerdotes y la otra señora se salvaron gracias á que el río llevaba poca agua.

Los municipales de Bilbao intervinieron en el desgraciado suceso y custodiaron el cadáver hasta que llegó el Juzgado de Baracaldo, el cual comenzó á instruir las primeras diligencias.

ARRIENDO

Dehesa del Paramillo.

Los que deseen arrendar la Dehesa del Paramillo, situada en el pueblo de San Vicente del Barco, en esta provincia, pueden dirigirse á don Saturnino Santos, gobernador civil de Salamanca, ó al montañés de la Dehesa don Tomás Vicente que vive en la finca.

La prensa de Burgos, recordando los trabajos de los representantes de las Provincias Vascongadas y Navarra para con-

seguir declaraciones favorables á su libertad de nombrar, sin trabas de ninguna clase, los funcionarios de su administración local, y recordando también á la capital de Santander, propone que en el seno de su ayuntamiento se solicite de los poderes públicos la autonomía administrativa, así como la han pedido Galicia, Cataluña y otras regiones, y se adhiera á las peticiones hechas por las provincias citadas; mostrando los beneficios que encontrarían [especialmente en la administración, muy al contrario de lo que sucede hoy, centralizado todo, y todo dado al olvido, sin que se resuelva un expediente, aunque pasen meses y meses.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras en Moreruela de los Infanzones, un prado; una cortina en Peñausende y de una casa en esta ciudad en la plaza del Salvador, número 8, de la pertenencia de D. Juan Ramos, hoy de sus herederos.

La subasta tendrá lugar el día 28 del presente mes, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Toribio Jimeno Baylón, bajo las condiciones que en la misma están de manifiesto.

Buena ocasión.

Se venden dos máquinas de coser llamadas *Industriales* de lanzadera oscilante en primera usa. Calle del Riego, 29.

¿Quiere V. ser fotógrafo?

En la Administración de este diario informarán á V. de la venta de dos magníficas cámaras con sus correspondientes accesorios, productos químicos y un sinnúmero de útiles necesarios para montar á la orden del día un buen gabinete fotográfico.

El día 15 del corriente falleció en Cervantes de Sanabria (Zamora) su pueblo natal, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el señor don Lorenzo de Prada Fernández, catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Largos años hace que nos unía á nuestro ilustre paisano, lazos de amistad sincera, nacida en sus indiscutibles méritos y que se hallaba sobrepuesta á las diferencias de criterio político que profesamos.

Su muerte ha sido sentidísima en Valladolid, donde vivía hace largos años, y en esta capital en que deja muchos amigos que de verdad sienten su muerte.

Descanse en paz el inolvidable amigo, y reciba su desconsolada familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

Una persona del comercio, muy conocida en esta capital, se ha presentado en esta redacción rogándonos hagamos público el hecho siguiente:

Desde Benavente donde se halla buscando restablecimiento á su salud la esposa del comerciante aludido, dirigió á su esposo dos cartas en los días 17 y 18 respectivamente.

Hasta la hora presente, solo sabe nuestro amigo el estado de su esposa, por un telegrama que recibió anoche, en el que se le comunicaba esta noticia y la del envío de las dos cartas citadas, que suponemos llegarán á Zamora por el *Cabo de Buena Esperanza*.

¿Puede el señor Hurtado intervenir el viaje de estas cartas?

Se lo rogamos y lo agradeceríamos.

Hoy como la mayor parte de los días de la presente semana, no hemos recibido el servicio telegráfico

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotografo, Fototipia, Zincografia, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

María Fernández Gallego,
Peinadora de Valladolid.

Peinados de todas clases, última novedad.

Calle del Horno de San Torcuato, núm. 13,
Zamora.

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

IMPORTANTISIMO
a los industriales todos, papeles y ricos.
¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquierir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARRA.
Calle de la Universidad, 35 y 37.
BARCELONA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por R. al Orden y sometida a su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.